Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACTA NÚMERO 1: CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 00191/ISE/2018/CA.
OBJETO: ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA CICLOS FORMATIVOS EN EL I.E.S. SALMEDINA, CHIPIONA, CÁDIZ
CENTRO: 11008471 – IES SALMEDINA, CHIPIONA.
PROC. ADJUDICACION: ABIERTO SIMPLIFICADO.
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (SERVICIOS(OBRA)).
PRESUPUESTO DE LICITACION (IVA EXCLUIDO): 4.958,68 €.
IMPORTE IVA: 1.041,32 €.

ASISTENTES:

MAXIMO LOPEZ RODRIGUEZ como Presidente.
JESUS SIBÓN ORTIZ, Secretario.
MARÍA DOLORES ANDREU ALCALÁ, Vocal.
MARÍA REGLA ROBLEDO BARRAGÁN, Vocal.
LYDIA ADAN LIFANTE, como vocal representante de la Asesoría Jurídica.
FRANCISCO JAVIER PÉREZ DELGADO, como vocal sustituta representante de la Unidad de Control Interno.

En Cádiz, siendo las 9:15 horas del día 11 de junio de 2019, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO, con motivo de la adjudicación del contrato de ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA CICLOS FORMATIVOS EN EL I.E.S. SALMEDINA, CHIPIONA, CÁDIZ Exp 00191/ISE/2018/CA, mediante procedimiento abierto simplificado tomando varios criterios de adjudicación convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Se declara constituida la Mesa y abierta la sesión. Asiste telemáticamente el Asesor Jurídico.

Se hace constar en Acta que la convocatoria de la Mesa de Contratación fue realizada el día 6 de junio de 2019 a las 9:00 horas no siendo posible su celebración por causas mayores.

Seguidamente se procede en primer lugar al conocimiento previo del Certificado expedido por el encargado del Registro General de esta Gerencia Provincial de la Agencia Andaluza de Educación con fecha 5 de junio de 2019, donde se acreditan los licitadores que han presentado su documentación al objeto de tomar parte en la licitación antes de la finalización del plazo:

#	NOMBRE	FECHA/HORA
1	B91951178 - INGEOM CONSULTORES GEOAMBIENTALES, S.L.L.	23/05/2019 – 09:00

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, examen y calificación de la documentación contenida en el SOBRE UNICO en base a los requisitos exigidos en el Pliego que rige la contratación, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación administrativa se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse correcta la documentación, a los siguientes licitadores:

Código:tFc2e885PFIRMAhzrh28ZDk5Nhs8wb.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	11/06/2019
	JESUS MARIA SIBON ORTIZ		
ID. FIRMA	tFc2e885PFIRMAhzrh28ZDk5Nhs8wb	PÁGINA	1/2

LICITADOR	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	
B91951178 - INGEOM CONSULTORES GEOAMBIENTALES, S.L.L.	**PROPOSICIÓN ECONÓMICA**	
	OFERTA ECONÓMICA	3.649,00 €
	COMPROMISO DE CARÁCTER AMBIENTAL	
	El Laboratorio de Ensayos de Control de Calidad que realizará los trabajos empleará maquinaria para la realización de los mismos que usará biocombustibles.	SI
	El Laboratorio de Ensayos de Control de Calidad que realizará los trabajos dispone de un sistema de gestión de residuos para la realización de los trabajos para esta prestación.	SI
	El Laboratorio de Ensayos de Control de Calidad que realizará los trabajos dispone de procesos de limpieza donde se desarrollen los trabajos para esta prestación.	SI
	COMPROMISO DE GARANTÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA	
	La persona licitadora se compromete a prestar asistencia gratuita a la Agencia, durante el plazo de ejecución de las obras derivadas del proyecto redactado, en su caso, según lo establecido en el Anexo VII del PCAP.	SI
	COMPROMISO DEL PLAZO TOTAL DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO	
	Reducción del plazo total de elaboración del estudio geotécnico	10%

La Mesa de Contratación aprecia que la oferta presentada por B91951178 - INGEOM CONSULTORES GEOAMBIENTALES, S.L.L. está incursa en presunción de anormalidad o baja temeraria debido a que cuando concurriendo una sola persona licitadora, su oferta económica sea inferior al presupuesto base de licitación en más del 25 %. Por lo tanto y como indica el apartado 10.3 del PCAP, esta Mesa de Contratación acuerda dar audiencia a la persona licitadora para que, en un plazo máximo de tres días hábiles contados desde el envío de la correspondiente comunicación, siguiendo lo establecido en la cláusula 7.2 del presente pliego, justifique la viabilidad de su oferta de acuerdo con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP, y solicitar el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 09:20 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Mesa de contratación.

LA MESA DE CONTRATACIÓN

Código:tFc2e885PFIRMAhzrh28ZDk5Nhs8wb.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MÁXIMO LÓPEZ RODRÍGUEZ	FECHA	11/06/2019
	JESUS MARIA SIBON ORTIZ		
ID. FIRMA	tFc2e885PFIRMAhzrh28ZDk5Nhs8wb	PÁGINA	2/2